



ACTA SESION ORDINARIA N° 25

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N°25, de fecha 01 de Septiembre de 2014, siendo las 08:35 hrs., y presidida por la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Doña Pamela Tapia Villarroel y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Doña	JAIME GODOY CHAVEZ	-----
5. DOÑA	LIDIA GONZALEZ CALDERON	LICENCIA MEDICA
6. Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal (S) Mirna Alvarez Bustamante

TABLA:

1. Aprobación de actas
Ordinarias N° 19 - 20 - 21 - 23
2. Cuenta de la presidenta.
3. Cuenta Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de servicio.
5. Acuerdos.
 - 3ª Licitación Pública Programa "Acciones en Familia Comuna Cabo de Hornos"
 - Priorización Proyectos con cargo al marco presupuestario FRIL 2014.
 - Modificación Presupuestaria N° 7/2014 Sector Educación.
6. Asuntos Nuevos.
7. Asuntos Pendientes
8. Recepción de Incidencias

APROBACION DE ACTAS

Alcaldesa: ¿Alguna observación Concejales?

Concejal Oyarzun: En las Actas Ordinarias N° 19 – 20 – 21 efectivamente yo estuve ausente, no estuve presente, pero estaba en cometido en Punta Arenas, he visto en otras actas que colocan en Cometido, lo mismo que Fernando, tú apareces ausente y parece que estabas.

Concejal Caicheo: No, ese día no estaba.

Alcaldesa: Ya, observación por cometido.

Concejal Oyarzun: 19 – 20 y 21, las tres primeras.

MOCION DE ACUERDO N° 74

La Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar las Actas Ordinarias N° 19 -20 -21- 23 presentadas por la Secretaria Municipal (S)

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	---		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	---		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 74 del Concejo, efectuado en la Sesión Ordinaria N° 25 de fecha 01 de Septiembre de 2014, con la observación de que en las sesiones 19, 20 y 21 el Concejal Oyarzun se encontraba en Cometido en la ciudad de Punta Arenas.

Concejal Caicheo: Yo también.

Alcaldesa: Y el concejal Caicheo también.

CUENTA DE LA PRESIDENTA

Secmun: Da lectura a cuenta de la presidenta entregada en sesión Ordinaria N° 25 de fecha 01 de Septiembre de 2014.

Alcaldesa: Hemos tenido problema con el servidor Concejales porque todas las planillas de educación, pagos se tienen que hacer manualmente, no sé si vieron ustedes las planillas antiguas, estamos con el tema del permiso de circulación, que también es un tema, nosotros dimos aviso a Carabineros para que sean un poco más deferentes, porque justo llega la revisión técnica y van a comenzar a fiscalizar, pero es un problema del sistema, creo que entre hoy y mañana llega José Oyarzo a ver el tema de la posibilidad de los cambios del disco duro que ya los mandamos a comprar y ver si podemos rescatar la información de los departamentos, porque ahí quedó atrapada.

Concejal Caicheo: ¿la retroexcavadora? La vi muy mal, cual es la idea, arreglarla.

Alcaldesa: No, lo que yo les mencionaba la vez pasada, nosotros vamos a trabajar en hacer un proyecto para la maquinaria y usted se acuerda que me lo sugirió, yo creo que hay que hacer un trabajo con ambas maquinarias y bueno, estamos comprando lo que podemos de la retro, para mantenerla, pero la verdad creo que hay que cambiarla.

Concejal Caicheo: ¿No hay alguien que haga un presupuesto? Para mientras, porque yo creo que el proyecto va ser para largo, tan rápido no es.

Concejal Draksler: ¿Qué retro es? Caterpillar.

Concejal Caicheo: Si.

Alcaldesa: Tendríamos que ver, hemos intentado pero que nadie ha podido, digamos se atreve, tendríamos que enviarla, es todo un tema.

Concejal Draksler: A Finning.

Concejal Caicheo: La otra vez yo estuve mirando y está alrededor de 45 millones una retro nueva.

Alcaldesa: Pero hay que hacer un esfuerzo, pero definitivamente entre una nueva.

Concejal Caicheo: Ellos reciben maquinaria en parte de pago, se puede ver esa posibilidad.

Alcaldesa: Vamos a ver, no tenía ese dato.

Concejal Draksler: Llamen a Finning pregunten por Pablo Hurtado y le dicen que van de mi parte.

Concejal Caicheo: Voy a ir a Punta Arenas y voy a pasar a preguntar por ahí.

Alcaldesa: Ya, se lo agradecería Concejal, porque no es lo mismo uno telefónicamente.

Concejal Caicheo: Sé que reciben en parte de pago.

Concejal Draksler: Deben vender reacondicionadas.

Concejal Caicheo: Claro, pero no puedes comprar reacondicionada, debe ser nueva por Ley.

Alcaldesa: Ya Concejal, le hago el encargo entonces.



CUENTA DE COMISIONES

Alcaldesa: Expone sobre su comisión del 18 al 22 de Agosto en Punta Arenas, principalmente porque tenía que asistir al Tribunal por el tema de la ex profesora de educación física Srta. Hellen Orellana, esa audiencia fue el día 19, la verdad es que fue el mismo trámite que el anterior, vamos a esperar unos días más y aprovechamos de ir a hacer visitas al Hospital clínico a la Sra. Nena, que en ese minuto estaba todavía en Punta Arenas, esperemos en pronta mejoría acá, porque pasó por un momento bastante malo en el Hospital Clínico.

También visité la empresa Distal que está a cargo de la alimentación del liceo y del colegio de Puerto Toro, porque el año pasado si bien es cierto yo me dediqué más a visitar los servicios públicos, ahora ya estamos terminando de amarrar y conectarnos con las empresas privadas que también tenemos relación y una de ellas era Distal que teníamos siempre más coordinación con Lorena Zarate que era vecina nuestra antes y ahí quedamos claro con don Jorge de cosas importantes porque se estaba pensando en cambiar y que también lo habíamos conversado con el Director de la Junaeb en la alimentación de los niños de la región de Magallanes, debería ser un poco más calórica por el clima, así es que se está trabajando en eso, me decía que ahora, que ellos como en Noviembre terminan la licitación llevan como 5 años, van a volver a postular obviamente, pero también hay un tema ahí porque las bases se fueron a Contraloría, se devolvieron posiblemente se alargue un tiempo más, por lo menos un año con la misma empresa, porque las manipuladoras de la región están solicitando un aumento en bono y un aumento por sueldo también, así que están en trámites, en conversaciones y creo que el cambiar esas bases no iba a ser tan rápido, estamos en septiembre como para licitar nuevamente tienen que ir al registro de Contraloría y yo creo que no van a alcanzar por los tiempos, así es que es posible que se alargue un año más con la misma empresa, lo importante es que quedamos coordinados, ellos están un poco descoordinados por el traslado a Toro, así es que nosotros les enviamos las fechas de la lancha que va a Toro, les indicamos que el ferri va una vez al mes y en el fondo eso, ningún problema, quedamos de acuerdo en hacer cualquier arreglo en común para que las cosas salgan más rápido, todo referente a ambas cocinas de los dos establecimientos.

También me entrevisté con Don Francisco Villarroel, que es el gerente de la ACHS para ver el sistema de trabajo del año 2015 y lo restante de 2014, la vez pasada había venido un prevencionista de riesgo, Marcos, que trabajó con personas de terreno, pero ahora le pedí que trabajara con todos los funcionarios, tanto Los Municipales como con los docentes y hacer algunas capacitaciones tan básicas como el uso del extintor que van a venir hacer eso, así es que vamos a filtrar y ver lo que sea más adecuado para que lo enfoquemos y puedan capacitarse.

Tuve una entrevista con Gasco, con Don Gonzalo Herrera por algunos detalles que no habíamos afinado la vez pasada cuando estuvo acá, yo le representé que los tubos no venían sellados y ahora los están sellando y lo otro era que si podía tener un poco más de voluntad por poner una palabra, en algunos casos especiales, porque resulta que a veces el gas se termina justo 10 para las 5 en el Liceo, por ejemplo, y ellos cierran a las 5 y nos dicen no hasta mañana, ya estamos cerrando, que no está el chofer, o sea, es entendible, porque ellos tienen su política de trabajo, pero yo le explicaba que lamentablemente en estas comunidades pequeñas no son tan rígidos los sistemas, de hecho si alguien viene entrando al municipio uno no le puede cerrar la puerta en la cara, tiene que dejar que entre, entonces él me dijo que iba a flexibilizar eso y el hecho que el gas sea instalado, sobre todo a los adultos mayores, yo le dije que siempre había disponibilidad de parte del chofer Don Erwin, pero dice que él los conocía y que los dejaba instalado, así es que ahí conversamos esos temas y afinamos la entrega de obsequios que siempre se ha pedido por parte del Municipio y nunca han entregado nada, entonces yo le pregunté si era una política de la empresa o bien no estaba considerado en el presupuesto y me dijo que ahora lo iban a contemplar y les explicaba que todas las empresas acá trabajábamos a par y que siempre ellos quedaban atrás y se los representé también y bueno regresé el 22 y justamente estaba de visita el Intendente acá, así es que alcancé a llegar justo a la audiencia del medio día y nos reunimos con el Intendente, con el encargado de Aeronáutica Nacional y estaba el CORE Nicolás Gálvez, que es de energía, así es que tocamos varios temas, en el fondo ellos me venían a dar una pincelada a mí de lo que se estaba probando, que ya lo habíamos visto con el Gobernador y que en el fondo era un poco lo mismo, lo que sí le representé al Intendente, dos cosas importantes en

ese minuto, una era la aprobación del proyecto IRAL de 20 millones que no es nada que lo presenten en la mesa y que también se lo había presentado al Presidente del CORE para que se apruebe y se haga el plan de cesantía, eso es lo primero y lo segundo fue el tema de la pavimentación, porque cuando estuve en Punta Arenas, estuvo la Directora de SERVIU acá y Patricio me representó y me decía que ella indicó que no se iban a pavimentar las calles que se habían dicho, eso me alarmó primero y me molestó segundo, porque no nos pueden decir a esta altura que no se va a pavimentar y se lo expliqué al Intendente porque o si no lo habríamos puesto dentro del plan de zonas extremas, porque para nosotros es muy importante que se pavimente, porque el Municipio ha hecho un gran esfuerzo en hacer el diseño de las 19 calles, se aprobó, nos dijeron que estaban los recursos y ahora dicen que no, les dije que yo hace un tiempo atrás, porque me llamó la atención que las maquinas se hayan retirado, pero pensé que era un proceso, entonces se lo representé al Intendente y le dije esto no puede quedar así, estando el consejero Gálvez y dijeron que no, que no me preocupara, que iban a ver el tema y que parece que había un error de parte de SERVIU, así que yo voy a seguir insistiendo con ese tema, porque la verdad es que me parece..., si fuese así la verdad que sería una falta de respeto, o sea, todas las capitales provinciales tienen su pavimentación y somos los únicos que seguimos esperando la pavimentación, nosotros ¿Qué queremos? Por lo menos la parte central, así es que eso es una de las cosas que conversamos con el Intendente y él dice que está llano a apoyarnos en todo lo que tengamos dificultad, eso en cuanto a mi rendición de comisión de servicio.

En la tabla en el numero 5 les envié tres acuerdos para tomar. Me imagino que lo habrán revisado, pero el primero es el tema de la licitación pública que ya lo vimos en una ocasión, de acción en familia comuna de Cabo de Hornos, lo vimos, les mandé copia del oficio, ahora enviamos copia de respuesta que había llegado, cuando yo no estaba luego esa respuesta y la verdad que no sé, a mí me deja atónita la respuesta, yo mantengo la postura, ese es un estudio que hicimos de ese proyecto con Daniel Valdebenito como Jurídico y la verdad es que estamos casi obligados a aprobar o no y vamos a tomar ese moción ahora, ya con todos los antecedentes en mano no sé si hay algo que decir al respecto.

Concejal Oyarzun: El documento, la respuesta que da ratifica 7 puntos sobre las anomalías que hay dentro del proyecto, ratifica el informe Municipal, me parece más grave lo que dice en la tercera hoja, una vez que el Concejo Comunal adjudica informa de las anomalías a quienes se adjudicaron el proyecto, una vez que nosotros adjudicamos.

Alcaldesa: Encuentro que eso no tiene pie ni cabeza.

Concejal Oyarzun: Eso es un mero trámite, creo que también deberíamos plantearlo en otra instancia porque no puede ser que se esté aprobando estos proyectos de esta forma.

Alcaldesa: Como dicen, la plata es de ellos, es verdad pero están mal hechas las acciones, si nosotros tuviéramos una licitación y aprobáramos como no dice las bases, las penas del infierno, o sea, Contraloría se nos viene encima, las denuncias, los avisos en el pingüino y un montón de cosas, entonces no es posible, yo le mandé copia de este oficio al Intendente, la verdad que me llama la atención que no lo haya presentado, yo no lo quise tomar ese día porque la verdad que ya era mucho el tema, pero encuentro que la verdad está mal, porque si hay unas bases y después ninguno de los dos la cumplieron o ninguno de los 5 que se presenten, no sé, lo mínimo es dejar sin efecto y volver a llamar a licitación y que las cumplan eso no más y ya como iban a saber en que no cumplieron que las cumplan, pero yo encuentro que como aprobar así, entre aprobar y no aprobar, va ser lo mismo, yo no voy a aprobar, así es que hagamos el acuerdo, lo que resulte de esto se va hacer igual, pero por lo menos va estar la opinión nuestra.

MOCION DE ACUERDO

La Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar la tercera licitación pública programa Acciones en familia Comuna Cabo de Hornos

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.			X
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	---		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	---		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC			X
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL			X

Por 3 votos en contra se acordó **NO APROBAR** la proposición hecha por la Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, efectuado en la Sesión Ordinaria N° 25 de fecha 01 de Septiembre de 2014,

Alcaldesa: Nosotros mientras mandamos el oficio.

Concejal Maluenda: Esos proyectos con cargo al marco presupuestario ¿a qué se refieren?

Alcaldesa: FRIL, es el protocolo solamente para aprobar el acuerdo para que se lleve al consejo regional y aprueben los proyectos que aquí indican, que es lo que estamos haciendo hace rato, que están listos para, vamos a pedir los recursos, está la reposición del centro de madre, lo que conversamos la otra vez, reposición de la casa de la mujer, construcción canil y corral, mejoramiento y reposición de la Cruz roja, diseño de diversas calles de Puerto Williams, esto viene de la gestión anterior, pero no había recursos para hacerlo, construcción sede mapuche huilliche y construcción del centro cultural vecinal, cada una de estas cosas están en RS se mandaron todos los papeles, salvamos todas las observaciones que se han hecho estos meses y ahora que están listos para, hay que solicitar la moción de acuerdo para priorizar y mandárselo al consejo.

Concejal Maluenda: El centro cultural ¿A dónde se supone que es eso?

Alcaldesa: Va ser cerca del hospital.

Concejal Maluenda: Ese sector es raro, ahora va quedar con un invernadero al medio, esas son las asignaciones del SERVIU.

Concejal Caicheo: Ese invernadero es del Cecosf.

Concejal Maluenda: Eso fue una gestión del Cecosf por parte de la Doctora, por el programa vida sana, pero bastante fuera de lugar ahí, por último ponen un área verde, así como está ya está fuera de lugar.

Alcaldesa: Entre paréntesis ¿Qué está construyendo Caros?

Concejal Draksler: Un hostel.

Concejal Caicheo: Me hicieron el comentario que todo el material de construcción que trae el dentista en el ferri, viene a nombre del Cecosf.

Alcaldesa: Estuve conversando con el capitán ayer, estábamos hablando de todo lo que viene, que se hace chico el ferri y el tremendo ferri que va llegar a Porvenir.

Concejal Draksler: ¿Y qué pasa con el ferri que va a Porvenir?

Concejal Caicheo: Se va a Punta a delgada.

Alcaldesa: Entonces tomamos el acuerdo.

MOCION DE ACUERDO N° 75

La Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Priorizar la ejecución de los siguientes proyectos con cargo al Marco Presupuestario FRIL 2014:

REF.	Nombre Proyecto	Código BIP	Financiamiento	Monto \$
1	Reposición Sede Centro de Madres Canal Beagle, Pto. Williams	30167272-0	FRIL 2014	74.002
2	Reposición casa de la Mujer Pto. Williams	301666372-0	FRIL 2014	70.569
3	Construcción Canil y Corral Municipal Pto. Williams	30193872-0	FRILL 2014	79.995
4	Mejoramiento y Reposición Sede Cruz Roja, Pto. Williams	30168372	FRIL 2014	80.465
5	Diseño de Diversas Calles, Pto. Williams	30249522-0	FRIL 2014	70.599
6	Construcción Sede Mapuche Huilliche Pto. Williams	30280422-0	FRIL 2014	81.814
7	Construcción Centro Cultural Vecinal, Pto. Williams	30281922-0	FRIL 2014	81.687
		MONTO TOTAL M\$		539.131



LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	-----		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	-----		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 75 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 25** de fecha 1 de Septiembre de 2014.

Concejal Draksler: La sede Mapuche Huilliche, donde va estar.

Alcaldesa: Tienen un terreno, cerca de la casa estudio de la UMAG

El tercer y último acuerdo es una proposición de modificación presupuestaria que es la N° 7, corresponde al sector Educación y a la ley SEP y corresponde a lo siguiente, hay una cantidad de materiales de oficina y se quiere trasladar para gastarlo en premios y otros que es compra de coronas y regalos aniversario que es lo que se solicitó y que lo podríamos sacar de ahí y mobiliarios y otros que es el otro ítems, pero sería para la compra de lámpara para los proyectores para los datos del liceo, esas son las dos compras que las necesitamos con urgencia y que se sacarían de materiales de oficina de la Ley SEP y son \$2.700.000, \$ 200.000 se gastarían en los premios y \$ 2.500.000 en las ampolletas, ¿alguna consulta? Es para recuperar 6 datos, en el fondo nos sale más a cuenta recuperarlos que comprarlos.

**MOCION DE ACUERDO N° 76**

La Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar Modificación presupuestaria N°7/2014 Sector educación.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	----		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	----		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 76 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 24** de fecha 1 de Septiembre de 2014.



ASUNTOS NUEVOS

Concejal Oyarzun: Como nuevo me gustaría que, la verdad yo estuve presente con el Seremi de Energía, pero hubo Concejales que no y creo que es súper importante ¿Qué se va hacer? si va ser la Municipalidad que va a tomar el proyecto.

Alcaldesa: En el mes de mayo, efectivamente el Seremi me llamó por teléfono y me dijo que él estaba interesado en que nosotros nos adjudicáramos un galpón grande para acopio de leña, yo dije que bueno, porque si obviamente te lo regalan hay que aprovecharlo, me dijo usted estaría dispuesta a administrarlo, lógico, si usted me dice acopio de leña, yo pensaba en el acopio de la leña Municipal, eso era lo que me imaginé, bueno pasaron los meses y él llegó acá y en el fondo es un estudio que se está haciendo y es para hacer ojalá para tener la posibilidad de acopiar y secar la leña, hacer un secado de leña, bueno vino con el profesor que es experto en el tema y primero tuvo una entrevista conmigo y me dijo a grandes rasgos todo, después tuvimos una reunión con los leñadores donde expuso, estuvo la comunidad invitada y ahí expuso lo mismo que con los leñadores y en el fondo es lo siguiente, la visión que tienen hay muchas cosas que hay que pulir, ellos pretenden tener un galpón en un lugar que me imaginaba para el lado industrial, ellos piensan cerca de la comunidad para que la gente vaya y compre la leña, así como tienes acceso al gas y ahí me empezó a cambiar el panorama, porque yo dije ¿y quién va a vender la leña ahí? Cuál es la idea, él dice que el ejercicio que hacemos nosotros es que el leñador va al campo, corta la leña y te la entrega y tú recibes la leña directamente del que la corta verde, que es lo que recibimos nosotros, aquí lo que se busca es que los leñadores o productores corten y sequen su leña como se hace en otras regiones, y él dice traerla, entregarla al galpón y ahí no podríamos ser nosotros, porque quien tenga el galpón va tener que comprársela.

Concejal Draksler: Y él la vende a otro precio seca, o sea, los leñadores me entregan la leña, yo la seco y luego la vendo.

Alcaldesa: Yo me imaginaba que voy a comprar la leña y ¿en qué la voy a comprar? Porque no voy a comprar dos sacos, porque aquí con dos sacos de leña tú tienes para un día.

Concejal Draksler: Son puntos que hacen que la operación se complique.

Alcaldesa: Claro, pero que algún día quizás va a ser así, porque además en otras regiones y en lo que había visto, incluso lo conversé años atrás con el Jurídico que era de la Municipalidad, Villarroel, de las ordenanzas del uso de la leña, que va llegar en algún minuto y que quizás el mismo Ministerio del medio ambiente nos exija una ordenanza del uso de la leña, porque no se pueda usar leña verde que es lo que estamos quemando.

Concejal Maluenda: Al final estamos cierto de que nadie se da el trabajo de secar la leña para venderla, a priori tú trabajas para obtener dinero, lo otro, la idea a largo plazo no es mala, pero nadie se da el trabajo, si todo fuera así, en Punta Arenas la leña estaría seca la leña al 100%, en Punta Arenas siguen vendiendo leña directamente del bosque igual que acá. La costumbre acá en Williams no es acopiarla, eso viene directamente cortan y entregan, entonces que sucedería, si tú ... a la misma gente que la trae y se mantiene este programa que es bastante bueno de la contaminación, suponte en el caso, pueden tener el plan pero la persona que te corta y entrega la leña técnicamente es tú obligación comprársela porque él te la quiere entregar a ti, a lo mejor es lo que no alcanzó a vender en la semana y tú vas a tener que acopiar porque es la garantía que su leña se va a comprar igual, entonces el programa es bueno pero hay que cambiar la forma de pensar de la gente acá.

Alcaldesa: Cuando socialmente la vi, vi que era buena para el Municipio, en el fondo para lo social, el galpón, si es para lo social, estupendo porque acopiamos.

Concejal Draksler: Lo que pasa es que en un principio se hablaba de un galpón donde guardar la leña y horearla, que se seque de manera natural, aquí yo no sé qué sistema de secado están o era un galpón semi abierto donde se horeara.

Concejal Oyarzun: Planchas solares, policarbonato.

Alcaldesa: Y una entrada de aire y la forma como tiene que estar la leña o en pirámides o apilada a los lados con un pasillo natural pero en alto la leña, no a ras de piso, en ese sentido eso, que tú lo puedes hacer en tu casa.

Concejal Draksler: Yo me imaginaba que iban a secar de alguna forma más forzada.

Concejal Maluenda: Es de manera similar como lo hacen en tres puentes donde secan cueros.

Alcaldesa: Para nosotros esto es raro, pero quizás en un par de años más esto va estar funcionando súper bien, pero que se encarece, claro que se encarece, si resulta, no sé si resulta tampoco, pero creo que más social resultaría.

Concejal Caicheo: Social sí, porque la demanda de leña que hay en la población no da para acopiar, lo veo porque estoy empezando a trabajar en la leña y hay cualquier demande de leña, o sea, no hay como para entregar un acopio y que se seque.

Concejal Maluenda: Ahora tenemos el ejemplo, y es importante tomarlo en cuenta porque en parte, alguien que trabaje este sistema es bueno, porque el año pasado en Temuco las restricciones al consumo de leña y carbón era fuerte, la contaminación era alta, hoy en día nosotros no tenemos una gran población, en días claros desde el aeropuerto se ve la nube.

Concejal Draksler: ¿hablaban de un tiempo de secado?

Alcaldesa: Cuatro meses mínimo.

Concejal Oyarzun: La persona que vino era un experto en el tema, trabaja en Aysén, Temuco, una vez funcionando el tema va ser positivo para todo el mundo, yo no sé si suba tanto, porque el leñador que trae no creo que deba subir su precio, yo creo que debería bajarlo si lo vende al acopio.

Concejal Draksler: Yo creo que el leñador lo único que está esperando es buscar la forma de subir más el precio, históricamente ha sido así.

Concejal Oyarzun: Lo que él hablaba era un tema cultural de la gente, de nosotros de los leñadores, porque decía, lo que tiene que hacer el leñador, el que trabaja en esto es una inversión fuerte la primera vez, acopia unos miles de tacos y los deja secar unos cuatro meses y de ahí lo va entregando y acopiando, entonces la primera vez es donde tiene que ir la inversión fuerte y después ya no, lo mismo el acopio, unos 15 mil o 20 mil tacos y después vas vendiendo y vas secando.

Concejal Caicheo: Yo creo que hay que cambiar la forma de venderla, si vamos al tema de horear leña, tu aunque lo partas el taco, lo venadas por metro cúbico, por vara, entonces el secado es más rápido, entonces hay que implementar.

Alcaldesa: Cuesta entender eso.

Concejal Caicheo: Yo por ejemplo voy hacer una prueba ahora, voy a cortar 100 tacos, lo voy a picar en leña, voy a medirlo y ver cuánto me da en metros cúbicos y sacar el costo.

Concejal Draksler: Cuando hablamos de tacos.

Concejal Caicheo: Hay un taco estándar que es de 30 más o menos, eso es cubcarlo, tratar de implementarlo, la idea es vender leña por metro cubico.

Alcaldesa: Claro, ver cuánto sale y eso significa cuantos tacos picados, que hay que explicar todo eso.

Concejal Caicheo: Y aparte se aprovecha mucho mejor el bosque, por ejemplo todos los palitos entran dentro del metro y esa es la idea que nosotros como Municipalidad veamos ese tema.

Alcaldesa: Y es súper importante, porque aprovechamos toda la madera.

Concejal Oyarzun: Es cosa que empieces, en una de esa te va bien.

Concejal Caicheo: Ahora voy a poner a una persona a hacer ese trabajo, picar los 100 tacos, ordenarlos y se cubican, para ver cuantos metros nos da y sacar el costo, no es cobrar más, si no saber cuánto es.

Alcaldesa: Bueno, en resumen agradecer al Concejal Oyarzun, es un tema importante, bueno pero hay que saber incorporarlo a la cultura nuestra, creo que hay que partir como dice Fernando con esas medidas primero, acostumbrarnos a meter leña seca a la estufa.

Concejal Maluenda: Tiene un secado de término medio de humedad, se trabaja mejor el taco. Este tema no me toca, porque mi costumbre es horear el taco, ahora el que reclama es la persona que va a cortar, el taco horeado se endurece, ahora si el tipo no tiene expertis en usar el hacha ya es problema de él, lo que es yo soy enemigo de guardar taco picado, aparte que acá se humedecen más rápido, he visto 300, 400 tacos envueltos en nylon, yo los tacos están con nieve encima y saco de al medio y se van horeando igual, ahora el otro tema es que el bosque nuestro es más lento de secar por el tema de la compresión de la madera, aquí hay palos que tú sacas y a los 5 años todavía se están secando porque todavía está húmedo, entonces más que secado es horeado.

Concejal Caicheo: Por ejemplo yo tengo la pila de leña en el cerco y picada, entonces todo el día está horeandose.

Concejal Oyarzun: De todas maneras, lo que comentaban es que tuvo buena acogida de los leñadores, tengo entendido.

Alcaldesa: Sí, es que no hubo mucha opinión, uno que otro con algunas dudas, pero en el fondo de ahí a ponerse de acuerdo es otro paso, si existiera ese mecanismo del acopio, independiente del secado, el acopio, porque quien se va hacer cargo.

Concejal Draksler: Se puede concesionar.

Concejal Maluenda: O sea, ahí tienes tú la comparación, hablemos de que todos saben que la escuela consume metros, pero cuando llama a licitación, normalmente el único que corta metros es la persona que vende a la escuela, el resto no sigue cortando, son seis compadres que trabajan en la leña y uno porque tiene el contrato con la escuela lo hace, ahora yo te digo, es mucho mejor comprar metros, porque el metro igual se horean solo, lo único que necesita es una motosierra y cortan la medida del taco, le compraba al señor Muñoz, compraba 30 metros al año más o menos y con una moto chiquitita iba cortando, no tenía que estar cortando, aparte que en ese tiempo no había tanta demanda de leña y este caballero la vendía barata, porque la recogían y se supone que era de menor calidad y te cobraban más barato.

Alcaldesa: Pero en el fondo, fue eso, hay muchas conclusiones que sacar, pero es un tema que se nos va a venir, el vuelve yo creo que en noviembre.

Concejal Maluenda: ¿Quién hizo el ofrecimiento es cuando fuimos a Punta Arenas? Del ferri con el tema del carbón.

Alcaldesa: ¿Está preparada esta estufa para el carbón?



Concejal Draksler: No, el carbón mineral agarra tal temperatura, que si uno usara periódicamente ese material en un calentador de combustión lenta como estos lo terminaría fundiendo, porque no están hechos para eso, en el momento que a mí me lo dijeron lo veía como una medida paliatoria al tema de la falta de leña, que personalmente me tenía bastante preocupado, porque se demoraron 7 meses en ir a dejarme los tacos, pero como no tuve mayor acogida no seguí gestionando y lo dejé ahí, nunca más hablé con esta persona, así es que quedó en nada.

Alcaldesa: Igual yo creo que el tema del carbón para mi gusto es como preocupante, en el sentido de los peligros, porque si alguien no tiene leña y va a querer calefaccionarse le va echar no más y eso a mí me preocupa porque puede pasar algo y después vamos a ser nosotros los responsables, yo pienso así, quizás soy muy alarmista, pero no sé.

Concejal Draksler: Lo que pasa es que también hay una forma de ocuparlo, yo la verdad no me manejo mucho en el tema, pero decían que había que mezclarlo con leña, pero no sé cómo se hacía antiguamente.

Concejal Maluenda: ¿el carbón? No, tú lo trabajas a nivel de rescoldo no más, de brazas, no puedes tener fuego vivo en el carbón, si tienes fuego vivo te da un tiraje, no puedes, lo otro es que los expertos que arreglaron este tema de los caños nuevos, tú crees que los residuos van hacia abajo, antiguamente se usaban al revés los caños cosa que saliera hacia afuera y con el aire del medio ambiente se enfriara.

Alcaldesa: Pero en conclusión, el Seremi de energía nos contó que efectivamente la UMAG está haciendo un estudio que va arrojar científicamente comprobado, cual es la calefacción más adecuada para la región para cada una de las comunas de acuerdo a su materia prima, a la situación geográfica, ese estudio va ser muy importante porque tal vez va ser el que nos diga que "ustedes van a poder usar leña hasta el 2040, no sé y de ahí piensen en otra cosa" pero es un tema de lo que decía el Concejal Oyarzun y es de lo que se trató, para ir a grandes rasgos, pero está como claro.

Concejal Draksler: ¿Y ese estudio cuando empieza?

Alcaldesa: No sé, yo creo en unos meses más, porque ellos ya partieron este proyecto energético por decirlo así, con el tema del galpón, de hecho ya van a instalar el galpón en Williams, van a instalar el galpón y que bien, vamos a ver como después le damos el uso, pero lo vamos a tener, ahora el lugar que ellos querían era cerca de la comuna y uno de los lugares que vieron fue camino a la virgen que hay una entrada y una planicie dijeron que era muy chico, el otro lado que siempre miro y nunca me han dicho si es de alguien, frente a Cecilia Mansilla, esa explanada que está en la costanera, que yo decía también es cercano, también dije el rodeo, pero sé que ahí está proyectado después para vivienda, ¿Cuándo? No sé y el otro que también podría estar habilitado es entre la radio Cabo de Hornos y Edelmag, creo, ahí hay una planicie también frente a la casa de los oficiales, esos eran los lugares, ellos los recorrieron y este señor encontró que el mejor lugar era el rodeo, pero ahí pasa porque los seremis se pongan de acuerdo, pero es lo que él vio.

Concejal Draksler: Pero mira, 4 meses, ese dato es importante.

Alcaldesa: Mínimo para horear la leña.

(Lidia se encuentra hospitalizada, me envió un mensaje)

Siendo las 09:38 hrs se da por finalizada la sesión.



Mirna Álvarez Bustamante
MIRNA ALVAREZ BUSTAMANTE
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO S